	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión			
Consejo Académico		17	Ordinaria		Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
08	09	2025	Asincrónica- No presencial	08:00 am	2:00 p. m.	
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum 2. Aprobación de la modificación de las jornadas institucionales						

DESARROLLO Y DECISIONES

- La Secretaria (E) del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 08:00 am. del 08 de septiembre del año en curso:

“Medellín, septiembre 08 de 2025

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
 Institución Universitaria - ITM
 Ciudad

Asunto: Citación a Sesión Asincrónica Extraordinaria del Consejo Académico de la Institución Universitaria-ITM

Cordial saludo:

Mediante el presente, me permito citarlo a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Académico, la cual se llevará a cabo desde la recepción de este correo hasta las 2:00 pm, con la finalidad de someter a consideración el siguiente punto:

1. *Aprobación de la modificación de las jornadas institucionales*

En el calendario académico para el semestre 2025 -2 se encuentran definidas las jornadas institucionales del 11 al 13 de septiembre de 2025.

El Director de Bienestar Institucional solicita al Consejo Académico la modificación de las fechas de dichas jornadas, definiendo como nueva fecha del 04 al 08 de noviembre de 2025 e indicando que de manera

histórica se vienen celebrando los últimos 3 años en el mes de noviembre, por ello, con la finalidad de lograr la mejor logística académica y cultural para estas jornadas, se solicita la modificación.

Agradecemos su viabilidad y voto a la solicitud elevada.

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector – ITM”

1. Verificación del Quorum

- La Secretaria (E) del Consejo Académico, Yolanda María Peña Henao, informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo Académico, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

2. Aprobación de la modificación de las jornadas institucionales

- El Vicerrector de Investigación y Extensión Johnson Garzón, siendo la 8:05 am, manifestó lo siguiente:

“Cordial saludo

Doy mi voto positivo para que las Jornadas Institucionales se realicen del 4 al 8 de noviembre de 2025.

Atte,”

- La Vicerrectora General Marcela Omaña, manifestó su votación de la siguiente manera, siendo las 8:14 am:

Doy mi aprobación a la “modificación de las fechas de dichas jornadas, definiendo como nueva fecha del 04 al 08 de noviembre de 2025”.

- Siendo las 8:16 am, el Decano de la Facultad de Artes y Humanidades Carlos Caballero, expresó lo siguiente frente al tema sometido a votación:

“Cordial saludo, doy mi voto a favor de la propuesta.

- La Decana de la Facultad de Ingenierías Elizabeth Rodríguez, siendo las 8:26 am, expresó lo siguiente:

Doy aval al cambio de fecha para la realización de las jornadas universitarias.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Conrado Serna Hernán Salazar, emitió su voto, siendo las 8:33 am, de la siguiente manera:

*“Buenos días para todos,
doy mi voto favorable a la modificación de las jornadas institucionales,*

Att..

- Siendo las 9:38 am, el Vicerrector de Docencia Hernán Salazar, manifestó lo siguiente frente al punto sometido a consideración:

Apruebo modificación de las fechas de las jornadas.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas Camilo Valencia, manifestó su voto de la siguiente manera, siendo las 9:47 am:

“Saludo cordial. Entrego concepto de aprobación a las fechas propuestas para las vacaciones de mitad de año. Un abrazo.”

- Siendo las 10:41 am, el Rector Alejandro Villa Gómez, expresó lo siguiente:

“Saludos.

Remito mi voto para positivo para que las Jornadas Institucionales se realicen del 4 al 8 de noviembre de 2025.”

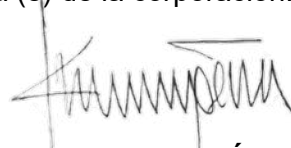
Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

- La Secretaria General (e), una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron ocho (8) votos para la modificación de las fechas de dichas jornadas, definiendo como nuevas fechas del 04 al 08 de noviembre de 2025

Agotado el orden del día y siendo las 02:00 p. m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y la Secretaría (e) de la corporación.


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico


YOLANDA MARÍA PEÑA HEANO
Secretaria Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación.

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario General